



CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

Santiago, 6 de abril de 2016
C.014.2016

HECHO ESENCIAL

Club Hípico de Peñuelas S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 517

Senor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

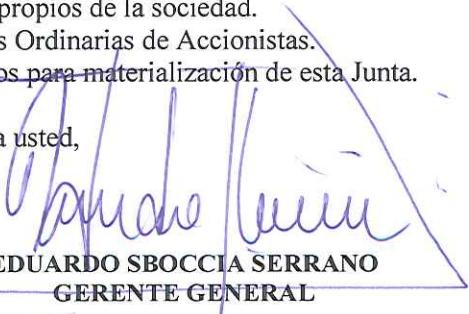
Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, nos permitimos poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

En reunión de directorio de esta sociedad, celebrado el día de ayer, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril de 2016, a las 10:00 horas, en las dependencias del Hotel de la Bahía, ubicado en Avenida Peñuelas Norte 56, de la ciudad de Coquimbo.

La Junta en referencia, tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, otros Estados Financieros, e Informe de Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.
- b) Distribución de utilidades (dividendos).
- c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio relativo al año 2016.
- d) Elección de directorio.
- e) Informe a los señores Accionistas acerca de los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- f) Elección del Diario donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- g) Informe a accionistas de temas propios de la sociedad.
- h) Otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas.
- i) Adopción de acuerdos necesarios para materialización de esta Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


EDUARDO SBOCCIA SERRANO
GERENTE GENERAL